

## Ante la eventual firma de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos,

los abajo firmantes, provenientes de una pluralidad de inserciones profesionales, académicas y políticas, deseamos expresar nuestra preocupación ante la opinión pública sobre la forma en que se está procesando la discusión del tema así como también –y especialmente– sobre las consecuencias que a nuestro juicio se derivarían de la firma de dicho tratado. Esta declaración intenta ayudar a tomar la mejor decisión para atender los objetivos nacionales.

Para un país como Uruguay la política exterior es siempre definitiva y su rumbo e implementación no sólo deben ser consistentes y previsibles, sino también transparentes. En este sentido, sobre un asunto tan relevante para el futuro nacional, las señales han sido confusas y las declaraciones contradictorias. Hoy por hoy parece evidente que el Poder Ejecutivo avanza hacia la firma de un acuerdo de libre comercio “lo más amplio posible” con los Estados Unidos. Sin información adecuada, con modificaciones en los textos que se divulgan para relativizar los aspectos más críticos de informes realizados, no puede existir –y de hecho no existe– una discusión consistente y sistemática sobre lo que implica la firma de un TLC para Uruguay. En el entendido de que todos y todas tenemos no sólo el derecho, sino también el deber de incorporar nuevas visiones y analizar las opciones disponibles con la mayor información posible, es que nos preocupa la forma y los contenidos que hasta el momento ha tenido este debate.

La sociedad uruguaya carece, además, de una explicación convincente acerca de las razones que podrían conducir al Poder Ejecutivo a cambiar la estrategia de inserción internacional que postuló en la campaña electoral de 2004 y que ratificó, hace menos de un año, en la Cumbre Presidencial de Mar del Plata como vocero de los países del Mercosur. Preocupados por este

cambio, manifestamos que no se deben confundir los planteos tácticos –en ocasiones necesariamente variables para fortalecer las posiciones del país en las negociaciones con las naciones vecinas– con la adopción acelerada de giros estratégicos radicales, que podrían encaminarnos en direcciones cuya conveniencia resulta al menos dudosa.

No es sensato dejar de lado la posibilidad de entrar de la mejor manera al mercado más importante del mundo. Sin embargo, un TLC con los Estados Unidos abarca mucho más que el comercio, puesto que comprende temas tales como propiedad intelectual, compras gubernamentales, comercio de servicios, normas de competencia, normas laborales y medioambientales, temas todos de particular interés para los Estados Unidos. No incorpora, en cambio, el tratamiento de la ayuda interna y los subsidios agrícolas que ese país concede a sus agricultores, aspectos que son vitales para Uruguay. En los hechos, de concretarse su firma y su posterior aprobación por el Poder Legislativo, terminará gravitando sobre buena parte de nuestra vida cotidiana, nuestra diversidad cultural y nuestras opciones de futuro como nación.

Los uruguayos estamos obligados a analizar detenidamente cuál será el impacto de la firma de un TLC en nuestros objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo. Debemos ponderar con la mayor justeza posible qué sectores se beneficiarán y cuáles no, así como qué medidas compensatorias se deberían adoptar –y a qué costo– para los perjudicados. Tenemos que preguntarnos en qué medida un TLC limitará los grados de libertad de la política económica, por ejemplo, a través de la liberalización de las compras gubernamentales. Resulta también imperativo cuantificar cuál será el costo de las medidas

en materia de propiedad intelectual que impone un TLC, por ejemplo, sobre el precio de los medicamentos (y su impacto sobre Salud Pública y el ingreso de los hogares). No podemos eludir el estudio del efecto que la liberalización de los servicios –presentes y futuros– tendrá sobre nuestras posibilidades de desarrollo a largo plazo. Debemos indagar cómo se verán afectadas las posibilidades de innovación nacional en los años por venir así como las consecuencias que un TLC tendría sobre el medio cultural, entre otros aspectos.

Nada de lo dicho se puede hacer en plazos perentorios –exigidos por los tiempos de la otra parte y, digámoslo también, por apresuramientos locales que parecen reñidos con una política de pasos sólidos y consistentes, en una dirección debidamente evaluada–. Otros países que consideraron que convenía a su interés nacional suscribir un TLC con Estados Unidos destinaron varios años a formar negociadores capacitados y confiables para la ciudadanía, a sopesar los costos y los beneficios y a llevar a cabo una prolongada y nunca sencilla negociación. Con estos antecedentes resulta claro que no es razonable proponerse que Uruguay firme un TLC con Estados Unidos en los próximos seis meses.

Los uruguayos debemos preguntarnos, con sinceridad y rigurosidad intelectual, si es posible ir “por más y mejor Mercosur” y a la vez concretar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Los abajo firmantes consideran que no se debe confundir las dificultades coyunturales del proceso de integración regional con los rumbos básicos de largo plazo. En definitiva, los problemas de la coyuntura, por serios que sean, existen en todas las experiencias de integración conocidas en el mundo. Consideramos que la adecuada inserción regional del país –que debe cons-

truirse cada día y en la cual nuestro país debe ser actor de primera línea– no es sólo la apuesta estratégica central de Uruguay sino además su camino principal hacia el desarrollo económico (entendido como incorporación de capacidades y conocimientos en la producción de bienes y servicios) hacia la justicia social y hacia la estabilidad política democrática.

El país se encuentra ante un cruce de caminos que sin duda definirá su futuro por las próximas décadas. Con la intención de sumar, demandamos más estudios a fin de disponer de información indispensable así como la divulgación amplia de dicha información. Exhortamos pues a que con rigor se inicie un debate serio acerca de qué inserción internacional necesitamos para construir un modelo de desarrollo que nos haga más prósperos y con el cual podamos estar identificados todos los uruguayos.

Hugo Achugar, Celia Barbato, Nicolás Bentancourt, Roberto Bissio, Brenda Bogliaccini, María Bonino, Gerardo Caetano, Miguel Cardozo, Lilián Celiberti, Roberto Conde, Hugo Cores, Alberto Couriel, Jack Couriel, Anna Danieli, Alvaro Díaz, María Díaz, Elsa Duhagon, Alma Espino, Raúl Gadea, Rodolfo Gambini, Lucy Garrido, Daniel Gil, Eduardo Gudynas, Pablo Harari, Jorge Irisity, Luis Macadar, Manuel Martínez Carril, Alberto Methol, Carina Narbondo, Pedro Narbondo, Álvaro Padrón, Gabriel Papa, Adela Pellegrino, Gabriel Peluffo, Inés Peñaricano, Marcelo Pereira, María Angélica Petit, Rosario Peyrou, María Josefina Pla, Omar Prego, Solana Quesada, José Quijano, Octavio Rodríguez, Lala Severi, Javier Silva, Judith Sutz, Ruben Svirsky, Carmen Tornarria, Walter Tournier, Ivonne Trías, Guillermo Waksman, Mario Wschebor.